



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 29 de noviembre de 2022.**

Proceso	Ordinario.
Demandante	Flor Danery Roman Herrera
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. AFP Protección S.A. AFP Colfondos S.A.
Radicado	2018-366
Auto de Sustanciación	1474
Asunto	Ordena entrega de título a apoderado de la demandante.

Visto el escrito presentado el pasado 15 de noviembre por el apoderado de la demandante, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003823958 por valor \$4.108.526 y el No. 413230003823958 por valor \$4.108.526; a favor de la sociedad Consultores Asociados en Seguridad Social S.A.S., identificada con Nit. 9000760739, producto de la cesión de costas realizada en el memorial poder aportado al expediente.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 184 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/iuzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 30 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario